VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA. de datos

Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

Senasa

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social VELANXIL S.R.L
CUITICUIL 30-71555101-9

Domicilio

Direccion: RUTA NACIONAL N12 y RUTA PROV. 43
Localidad CORRIENTES
Partido CAPITAL
Provincia CORRIENTES

VALIDEZ DE ESTA HABILITACION

Fecha Habilitacion 03/05/2024
Fecha Vencimiento: 03/05/2025
Habilitación N 2-388054

oficina

07.374 GOBERNADOR VIRASORO

SSenasa

Transporte Habilitado DE MEDIOS DE
DNICA - REGISTRO NACIONAL ALIMENTICIAS
TRANSPORTE DE SUSTANCIAS

Datos del Transporte alimenticias Tajeta N 1273058

Transporte de Sustancias
Categoria del transporte PATENTE

Marca MALDONADO
Modelo 2000 DGB423
Año: 2000

ACUÑA DALILA MARISOL
Firma DNI 31787534

N 071273058

CUVE
C800 7342 / #8000

ALEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:

Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DlGITAL.

ldentificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capitulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos lateraes de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no interior a ocho (8) centimetros, la siguiente leyenda:

TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SENASAN°

En el caso de tratarse de vehiculos para transportar productos incomestibles. la levenda a utilizarse será:

TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES SENASAN ...

donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Recibo por Pago con Tarjeta de Crédito o Débito Directo

San Cristóbal Seguros

Cuenta: 01-00048071	**Tomador:** SOTELO BERNARDINO
Póliza: 01-06-06-30020490	**Fecha Emisión Recibo:** 03/05/2024
Vigencia: 25/10/2023 25/10/2024	**Premio:** $ 81.893,00
Ramo: Accidentes Personales	**Débito Directo:** CBU 150XXXXXXXXXXXXX32550
Subramo: AP Individual	**N° Productor:** 06-003698
Suc./Del.: 06-06	**N° Organizador:** 06-004540

Se otorga el presente por el total del premio de la póliza arriba detallada, condicionado a la acreditación firme y definitiva por parte de la respectiva administradora de tarjeta de crédito o débito en las cuentas bancarias de San Cristóbal Seguros.
La falta de acreditación o la anulación de la acreditación suspenderá en forma automática la cobertura en los términos de las Condiciones Generales de Póliza.



Diego Guaita
Gerente General